

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### “ECUACLEANER C. LTDA.”

1.— CELEBRACION Y APROBACION.— La escritura pública de constitución de la compañía “ECUACLEANER C. LTDA.” se otorgo en la ciudad de Guayaquil el 19 de Julio de 1983, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil doctor Gustavo Falconi Ledesma, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil mediante Resolución No. IG—RL—83—1160 el 16 de Agosto de 1983.-

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, por sus propios derechos, los señores: Alberto March Game, soltero; Fernando March Game, soltero; y, Guillermo Minchala Heredia, casado; todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.-

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La Compañía se denomina “ECUACLEANER C. LTDA.” y tiene un plazo de duración de cincuenta años.-

4.— DOMICILIO: El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas..

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es efectuar al por mayor y menor importación, venta y distribución, comercialización y representación de artículos de limpieza en general así como de artículos electrodomésticos, pudiendo establecer para ello almacenes, agencias y representaciones y actuar como comisionista.-

6.— CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de CIEN MIL SUCRES dividido en cien participaciones de un mil sucres cada una.-

7.— INTEGRACION DE CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 50.000,00 quedando por pagarse la cantidad de S/. 50.000,00 en el plazo de doce meses..

8.— NOMINA DE SOCIOS.— El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Alberto March Game, Fernando March Game y Guillermo Minchala Heredia.-

9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente.-

Guayaquil, Agosto 16 de 1983.-

AB. JOSE ANTONIO PAULSON G.,  
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

Agosto 19/83

**EL TIEMPO**  
DECANO DE LA PRENSA NACIONAL